

ACTA N° 916
(Sesión Ordinaria)

| | | |
|-------------------|---|--|
| Fecha | : | Jueves 27 de Junio de 2013. |
| Asistencia | : | Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde. Srta. Ilse Ponce Álvarez, Concejala. Sra. Karen Ordóñez Urzúa, Concejala. Sr. Mauricio Palacios Pérez, Concejal. Sra. Patricia Díaz Silva, Concejala. Sr. Leonel Bustamante G. Secretario Municipal. Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas. |
| Invitados | : | Sr. Luis Alventosa García, Director DIPLAD. Sr. Mauricio Basualto Rojas, Director Finanzas. Sra. Marjorie Choupay Núñez, Asesora Jurídica. |
| Tabla | : | 1.- Acta anterior Ordinaria N° 915 Ordinaria de fecha 11 de Junio de 2013. 2.- Informe Sr. Alcalde. 3.- Oficios de Contraloría (N° 37201 y N° 7248). 4.- Ajustes Presupuestarios. 5.- Varios. 5.1.- Informe, Jurídico. 5.2.- Entrega tarjetas de presentación a Sres. Concejales. 5.3.- Informe, Sr. Alcalde. 5.4.- Planta elevadora para aguas servidas. 5.5.- Consulta, Concejal Sr. Mauricio Palacios P. 5.6.- Solicitud a Dpto. Aseo y Ornato. 5.7.- Carta de solicitud, Junta de Vecinos Lo Ovalle. 5.8.- Solicitud, Concejala Srta. Ilse Ponce A. 5.9.- Carta, vecina calle Alejandro Galaz. 5.10.- Carta, Asociación Chilena de Municipalidades. 5.11.- Información, cronograma. 5.12.- Proyecto Ordenanza. |

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la sesión siendo las 16:05 Hrs.

1. ACTA ANTERIOR SESIÓN ORDINARIA N° 915 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2013.

El Alcalde Sr. Martínez, invita a los Sres. Concejales a observar el Acta N° 915 Sesión Ordinaria de fecha martes 11 de Junio de 2013.

Al no haber observaciones se da por aprobada dicha acta.

Excusa a la Concejala Sra. Susana Pinto, ya que por motivos de salud no pudo asistir a la sesión de hoy, y a don Pedro Caussade por razones personales tampoco pudo asistir.

2. INFORME SR. ALCALDE.

El Alcalde Sr. Martínez, informará lo que significó el viaje a Burdeaux para formalizar definitivamente lo que es la X Capital Mundial del vino que se llama Casablanca – Valparaíso Valle. Comenta que fue un viaje de bastante trabajo; estuvieron primero en la Vinexpo, que es la exposición y feria de vinos más grandes que hay en el mundo, donde están la mayoría de las viñas chilenas y de todo el mundo. Recorrieron en conjunto con el Alcalde Castro, especialmente las viñas que decían “Casablanca”, estaban muy contentos,

especialmente los que embotellan en Casablanca, porque de la denominación de origen Casablanca, no necesariamente significa que esos vinos sean embotellados dentro de nuestra zona. Pero, la pega que se hizo con los que tienen bodegas de vino en botella, y llevan nuestro nombre, y dan el trabajo de lo que significa la industria del vino, lo ven en Casablanca y en otros lados. Después, estuvieron dentro de la cámara de comercio de Burdeaux, tuvieron los trabajos propiamente tales de eso, donde hubo una ceremonia bien bonita, donde Casablanca pasa a ser parte de estas capitales mundiales del vino, estaban los representantes de Florencia, Italia; Oporto, Portugal; España que es Bilbao, Christchurch, Nueva Zelanda; la representante de San Francisco Napa Estados Unidos; y faltaron los representantes de Alemania y de Mendoza, debido a que el viaje era bastante largo y no pudieron estar presentes. Informa que los recibió el cónsul de Burdeaux en el minuto que hicieron el ingreso oficial a la capital del vino, estaba la gente de la Wine Capitals y todas las personas representantes de los distintos países integrantes. Comenta que fue muy emocionante, en la cámara de comercio de Burdeaux, en el centro de la parte histórica de Burdeaux, flameaba la bandera chilena durante todos los días que se estuvo allá. Señala que integraron las comisiones de trabajo durante dos días.

La Concejala Sra. Ordóñez, consulta cuáles eran las comisiones de trabajo.

El Alcalde Sr. Martínez, informa que las comisiones de trabajo fueron todo lo que es propaganda y difusión, turismo, el tema presupuestario en comisión de finanzas. Comenta que, hay otra comisión la cual tiene que ver con un sistema de premios y competencias entre las distintas capitales del mundo, respecto a vinos y restaurantes, donde compiten todos entre ellos una vez al año, y el que gana tiene determinados premios y que tiene una comunicación hacia el mundo, especial. Por tanto, cree que es un logro enorme para Casablanca y para Chile, ya que es un paso gigante en lo que va a ser turismo. Respecto a los costos que hubo, recibió los viáticos correspondientes a los días que estuvo en el extranjero, lo cual usó en los días de su estadía, el pasaje del viaje lo canceló su persona. Cree que, fue una muy bonita experiencia, donde en un futuro próximo verán los réditos que significarán para el valle, siempre que sean capaces como pueblo de Casablanca, de creerse el cuento y de trabajar en ese tema. Agrega que, esto es en conjunto con Valparaíso porque Colchagua trató en varias oportunidades de ser capital del vino, pero a ellos les faltó volúmenes, población. Una de las grandes exigencias que tienen las grandes capitales del vino, es un mínimo de ciento cincuenta mil habitantes, y por eso existe la combinación y la alianza entre Rioja y Bilbao, entre Napa y San Francisco, y Casablanca con Valparaíso, y eso les da el volumen que ellos buscan especialmente en turismo. Esto, es una alianza que busca promocionar el turismo del vino especialmente, y promocionar el turismo a distintas localidades; y para Casablanca significa mucho tener una alianza con Valparaíso, ciudad que es patrimonio de la humanidad, que ya percibió el año pasado a más de un millón de turistas, donde el Alcalde Castro ha hecho un trabajo notable en el tema turístico; quien está muy contento de tener una sociedad con Casablanca, y nuestro gran aliado en poco tiempo más, será Mendoza. Entonces, por ahí se buscará alianza importante, porque serán las únicas dos grandes capitales que están al lado; entonces el turismo se podrá unificar con una capital que produce muy buenos tintos, y con otra que produce bastantes blancos, y se pueden armar convenios y desarrollar el turismo en conjunto. Por tanto, está muy contento, porque cree que cuando se va a Europa se puede dar cuenta de la potencia que es el turismo, los españoles que estaban ahí, los cuales no están en muy buenas condiciones económicas, les decían que son un país pobre pero que hoy día estaban viviendo en un noventa por ciento el turismo. Entonces, si hoy en día nuestro país está con las “vacas gordas” se espera que se mantenga durante hartos tiempos, pero los ciclos económicos y las actividades económicas de los países nunca están siempre arriba, sino que también vienen tiempos difíciles, y el turismo es una herramienta muy importante. Los mendocinos comentaban que a ellos por el hecho de ser capital mundial del vino en turismo, les aumentó en el año un diez por ciento; es por eso que tienen que trabajar e incentivar a la gente para que crea esto, porque si no son capaces de formar puntos de atracción dentro del pueblo de Casablanca, la gente se va a ir a fuera. Informa que, se está preparando a través de Wines Chile, y también de las grandes capitales, un encuentro en Londres, de todas las capitales del sur del mundo que producen vinos, estará Mendoza, Chile, estará Christchurch, Nueva Zelanda; y Ciudad del Cabo, Sudáfrica; cuatro capitales del mundo del

hemisferio sur. Habrá difusión de lo que es Casablanca y Valparaíso, para así empezar a atraer gente y que se acerquen a visitar.

Ofrece la palabra.

La Concejala Srta. Ponce, felicita la gestión ya que tiene la plena seguridad que fueron muy bien representados; pero además de eso es la gestión y el esfuerzo que se hizo de tan poco tiempo, y lograr este objetivo para Casablanca donde especialmente les preocupa nuestra gente de nuestro pueblo, donde a largo o corto plazo será beneficiada con todo este convenio y negociación que se ha hecho.

El Alcalde Sr. Martínez, agrega que para las viñas de Casablanca y para las bodegas es fácil, pero es el municipio el que con muy pocos recursos tiene que tener la posibilidad de poder recibir gente. Comenta que les fue muy bien con los operadores de turismo el otro día, de hecho empezaron a preguntar cuánto valía la pasada. Entonces, cree que se tendrá que estructurar el lugar, de hecho ya se limpió el sector del centro cultural donde estaban las tejas, ya que se quiere poner a los artesanos para que sean parte de la pasada, y tratar de concesionar la cafetería, para que por lo menos se tenga una sola pasada por ahí y con eso ir creciendo. Comenta que hay una amistad personal con el Alcalde Castro, y cree que les ayudará mucho y los hará crecer en los temas turísticos ahorrándose varios pesos.

3. OFICIOS DE CONTRALORÍA (N° 37201 y N° 7248).

El Alcalde Sr. Martínez, señala que se cumple con la obligación de informar y entregar el informe de Contraloría a los Sres. Concejales ambos despachados previamente a los Sres. Concejales. Uno de los informes, corresponde a solicitud de reconsideración con respecto a la auditoría y examen de cuentas de la cobranza por deudas morosas de patentes municipales (N°52). El otro, corresponde al oficio N° 7248 que tiene que ver con el cumplimiento de plazo para la remisión de información contable y presupuestaria que viene con una comparación con el resto de las otras comunas, y respecto a las cuales nuestro Director de Finanzas Don Mauricio Basualto, hace un informe de las causas por las cuales se atrasó un poco en el mes de abril, respecto a poner en conocimiento de contraloría de los informes contables. Ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

4. AJUSTES PRESUPUESTARIOS.

El Alcalde Sr. Martínez, menciona que la comisión de finanzas se reunió y estuvo revisando los ajustes presupuestarios; por tanto, a continuación se tomarán los siguientes acuerdos:

Somete a votación la autorización para efectuar incremento en el presupuesto ingresos y gastos del presupuesto de gestión municipal por M\$196.202.- por asignación de recursos del programa Mejoramiento de Barrio y Equipamiento comunal para el año 2012, ejecutados durante el año 2013.

ACUERDO N° 2591: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Presupuesto de Gestión Municipal por M\$196.202.- por asignación de los recursos del Programa de Mejoramiento de Barrios y Equipamiento Comunal para el año 2012, ejecutados durante el 2013.”

Somete a votación de los Sres. Concejales, autorización para efectuar incremento en el presupuesto de ingresos y gastos de presupuesto de gestión municipal por M\$72.703.- por asignación de recursos del programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal sub programa emergencia para el año 2013.

ACUERDO N° 2592: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda autorizar para efectuar incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Presupuesto de Gestión Municipal por M\$72.703.- por asignación de recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia para el año 2013.”

Somete a votación de los Sres. Concejales, autorización para efectuar traspasos en el presupuesto gastos de programas culturales del sector municipal por M\$8.000.- a petición de la directora del Centro cultural de Casablanca.

ACUERDO N° 2593: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto Gastos de Programas Culturales del Sector Municipal por M\$8.000.- a petición de la directora del Centro cultural de Casablanca.”

Somete a votación de los Sres. Concejales, autorización para efectuar traspasos en el presupuesto de gastos de programas deportivos en el sector municipal por M\$7.000.-

ACUERDO N° 2594: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto de Gastos de Programas Deportivos del Sector Municipal por M\$7.000.-

Somete a votación de los Sres. Concejales, autorización para efectuar traspaso en el presupuesto de gastos del sector municipal por M\$2.000.-

ACUERDO N° 2595: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto de Gastos del Sector Municipal por M\$2.000.-

Ingresa a la Sala la Concejala Sra. Díaz, 16:27 horas.

5. VARIOS.

5.1. Informe, Jurídico.

La Sra. Choupay, respecto al tema de la sesión del 11 de junio donde la Concejala Sra. Díaz, comentó respecto a la lentitud de ciertas oficinas municipales y en especial de Jurídico, a pesar que ese mismo día lo conversaron; pero como las actas son públicas y por un tema de transparencia también quiere manifestar que efectivamente eso no es así, ya que como departamento tratan de atender a la mayor cantidad de gente que va a su oficina por temas administrativos, pero el tiempo que toman los trámites dentro de la municipalidad, tienen su tiempo, incluyendo patentes y consultas varias. Pero, siempre se ha tratado de dar la mayor satisfacción en primer término al Sr. Alcalde, ya que como funcionarios dependen de él, pero además a la administración de la municipalidad y a las personas que acuden a hacer consultas incluso más allá de temas contingentes a la Municipalidad.

El Alcalde Sr. Martínez, agrega que el problema viene de ciertas presiones por un tema que se viene peloteando desde hace mucho tiempo, pero cuyo origen básicamente no es de responsabilidad nuestra. Aprovecha la oportunidad de felicitar a la Asesora Jurídica Sra. Marjorie, ya que la verdad es que ha hecho un trabajo fuerte e importante en jurídico; han tenido que empezar a hacer hasta archivos de comodato y ordenado algo tremendamente importante como es jurídico, y que hoy en día también están con otro abogado quien les está ayudando bastante. Por tanto agradece el trabajo de la Sra. Marjorie.

La Sra. Choupay, insiste que la idea es conversar y dar la mayor satisfacción posible tanto a la municipalidad como a los vecinos, que a veces no les da abasto porque el espectro de trabajo es bastante amplio, y quienes componen el Depto. son dos personas la secretaria y su persona.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que jurídico ha sido una ayuda fuerte porque se han podido sacar cosas importantes para Casablanca, por ejemplo: el usufructo en El Mirador para hacer la planta elevadora, lo cual les costó cero pesos.

5.2. Entrega tarjetas de presentación a Sres. Concejales.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que el Sr. Secretario Municipal hará entrega de las tarjetas de presentación a los Sres. Concejales, felicita al Sr. Secretario ya que quedaron muy bonitas.

Respecto de las placas de Concejal, fueron entregadas el mismo día que se solicitaron.

5.3. Información, Sr. Alcalde.

El Alcalde Sr. Martínez, informa que Jurídico, ayer se presentó a Contraloría las reconsideraciones respecto al tema de Emelca.

5.4. Planta elevadora para aguas servidas.

El Sr. Palacios, consulta respecto al tema de la planta elevadora del sector de El Mirador, ya que desconoce la información.

La Sra. Choupay, informa que en el sector de El Mirador, a la entrada del puente, la idea es hacer una planta elevadora para las aguas servidas.

El Alcalde Sr. Martínez, informa que se está terminando todo el diseño de Portales hacia el estero; porque todas esas calles no están ni pavimentadas y no tienen alcantarillado en el sector de la gente que vive en El Mirador. Pero, por altura no da la cuota para tirarlas directamente al alcantarillado que se tiene; entonces se necesitaba un sector adonde poner una planta de elevación, con bombas impulsoras de aguas servidas para poderlas tirar donde se tratan, y para eso se tenía que comprar un sitio. Pero, gracias a la amabilidad de los vecinos de El Mirador, la familia Gracia, dieron un usufructo gratuito para poder poner la planta elevadora.

La Sra. Choupay, informa que dentro de la próxima semana se estaría firmando la escritura. El Alcalde Sr. Martínez, agrega que esto para Casablanca es sumamente vital ya que hay muchas casas que no tienen alcantarillado, ejemplo en calle Membrillar, y además que les ha impedido poder pavimentar esos sectores. Entonces, en el minuto que haya alcantarillado todos esos sitios grandes que están atrás del Hotel Continental, tendrán un auge y un desarrollo importante. Por tanto, llegado el minuto una vez que esté hecho todo el diseño, considerando que están las platas conseguidas; tienen prioridad este tipo de proyecto tanto en la SUBDERE como en el Gobierno Regional para dar las platas y poder realizarlo.

5.5. Consulta, Concejal Sr. Mauricio Palacios P.

El Concejal Sr. Palacios, consulta respecto al comodato de la Junta de Vecinos de Villa Vanesa, ya que el lunes estuvo con gente de dicha villa, quienes están preocupados por el comodato, tema que ya se había tocado tiempo atrás. Entonces, la inquietud de ellos es cuándo se va a ejecutar la fecha de entrega del comodato.

El Sr. Alventosa, informa que la Villa Vanesa es municipal.

El Alcalde Sr. Martínez, consulta si no hay problema que la sede esté a nombre de la junta de vecinos.

El Sr. Alventosa, al respecto señala que todos los equipamientos que tiene que ver con áreas verdes, sedes, multicanchas, todas por el ministerio de la ley son de dominio municipal; hay que hacer efectivamente el trámite ante el Conservador de Bienes Raíces. Agrega que, lo que hace el municipio es traspasar en comodato, el usufructo, es decir traspasar el bien en condiciones precarias; el incumplimiento de eso hace que el municipio pueda tener las facultades de retrotraer esa situación.

La Sra. Choupay, agrega que en el fondo se está en proceso de orden, y probablemente se esté en proceso de inscripción a nombre de la municipalidad, y una vez efectuado eso, se pueda hacer el contrato de comodato teniendo el detalle. El Alcalde Sr. Martínez, señala que para el próximo concejo se informará respecto a en qué etapa se está.

5.6. Solicitud a Dpto. Aseo y Ornato.

La Concejala Sra. Ordóñez, señala que hace un tiempo atrás, específicamente el 2 de abril en acta N° 907, solicitó que el Dpto. de Aseo y Ornato visitará y viera el mal estado de las veredas en el sector de la calle Padre Hurtado, en la casa N° 615; pero resulta que al parecer nunca se hizo la visita ni mucho menos la reparación, y resulta que se vuelve a encontrar hace una semana con la misma señora que había hecho la denuncia cuyo nombre es América Muñoz Gallardo, y resulta que ahora ella se cayó, y por falta de tiempo no ha venido a la Municipalidad a presentar el reclamo, pero que confiaba en que como concejala lo hubiese presentado. Por tanto, solicita atención cuando los concejales solicitan algo ya que es la comunidad quien lo está pidiendo, por tanto no se estarían atendiendo las demandas.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que comentará el tema a la Encargada de Aseo y Ornato.

5.7. Carta de solicitud, Junta de Vecinos Lo Ovalle.

La Concejala Srta. Ponce, informa de una carta de solicitud de los vecinos de Lo Ovalle, ya que aún tienen el problema con la gente que se traslada en los buses escolar a trabajar a Casablanca. Comenta que dicha solicitud ya se envió al Depto. de Movilización para que se fiscalice de qué es lo que está pasando con los apoderados que viajan en el bus para venir a trabajar, en vez de venir los niños sentados como corresponden. Lo otro, es que dejan a los niños del liceo que fumen al interior del bus.

5.8. Solicitud, Concejala Srta. Ilse Ponce A.

La Concejala Srta. Ponce, solicita un informe detallado de los profesionales que se han contratado en el Centro Cultural para los diferentes talleres, cursos, y cuáles son los talleres, cursos que están funcionando, y cuáles han sido los gastos que ha tenido en este primer período la encargada del Centro Cultural.

La Concejala Sra. Ordóñez, agrega que se informe respecto al cambio de presupuesto que hoy se acordó, para qué serán esos dineros específicas, y qué talleres están proyectados.

El Sr. Alventosa, sugiere que la solicitud de la Concejala Srta. Ponce se haga extensiva a los diferentes departamentos, ya que con el informe semestral que se tiene que presentar después del balance de ejecución, se podría presentar todo en conjunto, y así se tendría una visión general.

El Alcalde Sr. Martínez, acoge la sugerencia.

5.9. Carta, vecina calle Alejandro Galaz.

El Sr. Secretario Municipal, informa de una carta dirigida al Concejo, correspondiente a la Junta de Vecinos de calle Alejandro Galaz, por el cierre perimetral de propiedades de calle E. Lazcano que deslindan con el Estadio Municipal.

El Alcalde Sr. Martínez, consulta al Sr. Alventosa, si se hizo un proyecto del cierre del estadio el año pasado.

El Sr. Alventosa, informa que sí se hizo una parte y queda otra.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que cuando lleguen las platas de mejoramiento de gestión se podrá resolver este tema.

5.10. Carta, Asociación Chilena de Municipalidades.

El Sr. Secretario Municipal, informa de una carta de la Asociación Chilena de Municipalidades, mediante la cual se informa que hay dependencias disponibles en Santiago para realizar eventualmente reuniones.

5.11. Información, cronograma.

El Sr. Alventosa, informa al concejo respecto al cronograma de lo que habían quedado en la comisión cuando aprobaron la modificación presupuestaria por el tema del alumbrado público, era para informar cómo va el cronograma de ejecución de esta contratación,

licitación para la auditoría, peritaje administrativo y técnico y financiero del sistema. Señala que considerando que hoy se aprobó el acta anterior donde está contenido el acuerdo, eso es lo que da pie al inicio de las acciones administrativas por parte de la institución; si bien en comisión se había adoptado antes el acuerdo, y se discutió antes en una sesión y hasta que el acta no está aprobada formalmente no entra en acción administrativa, y eso aconteció hoy. Entonces, el proceso a partir de hoy hasta el 30 de junio están los procesos administrativos de bases, términos de referencia y todo eso en lo que se ha estado trabajando, y los concejales habían solicitado eventualmente una sesión de la comisión para que fuera presentado este sistema administrativo. Esto, se está programando de acuerdo al cronograma que elaboró a partir de la determinación de procedimiento el 11 de junio, está programado para el 2 de julio; entonces terminada la sesión de concejo de ese día se haría esa actividad, con lo cual, se procedería al proceso de licitación a partir del día 3 de julio. Comenta que, los procesos de licitación tienen varias etapas, tratándose de una licitación menor a mil UTM como es el caso, son mínimo diez días en el Portal de Mercado Público, un margen de evaluación de diez días, y un margen de adjudicación de cinco días; es decir, se estaría llegando alrededor del 30 de julio con todos los procesos terminados, cosa que el contrato pudiera comenzar a estar ejecutándose a partir del 1 de agosto. Entonces, el próximo martes al término del concejo presentaría cuáles son los términos de referencia y todo eso.

5.12. Proyecto ordenanza.

El Alcalde Sr. Martínez, informa que se tiene un proyecto de ordenanza para la regulación de los “casinos”, porque la verdad es que en un inicio en una tienda de abarrotes donde hubiera dos o tres máquinas que tenían la suerte de ser un negocio principal siendo un negocio secundario. Hoy en día, se tiene el caso del local en la plaza donde incluso se sortea un auto, y se ríen del municipio porque ponen que se venden dulces donde está todo cerrado y es un casino más.

La Concejala Srta. Ponce, al respecto comenta que había solicitado una reunión con la Asesora Jurídica pero por cuestiones de tiempo no han podido aún. Señala que, en el local de la plaza la patente está como confitería pero es casino; además, hay testigos que se reparte trago en la noche.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que, lo primero que se tiene que tener es un marco regulatorio, y ese marco regulatorio es la ordenanza, y ya se tiene un borrador de ordenanza el cual se presentará en la comisión de finanzas, sobre lo cual ya han trabajado los abogados en el tema. Entonces, dentro de lo que le parece, es que si esas máquinas son un negocio secundario dentro de uno principal, en lo personal no las clausuraría; pero no pueden aceptar que se les engañe, ya que en definitiva les están diciendo que se venden confites y al final hay dos ases que dice casino y además se rifa un auto. Por tanto, se deberá reunir la comisión, para después dar un corte a eso.

En nombre de Dios y de Casablanca se cierra la Sesión a las 16:55 Hrs.

Observaciones:

RODRIGO MARTINEZ ROCA
ALCALDE DE CASABLANCA

ILSE PONCE ALVAREZ
CONCEJALA

KAREN ORDOÑEZ URZÚA
CONCEJALA

MAURICIO PALACIOS PEREZ
CONCEJAL

PATRICIA DIAZ SILVA
CONCEJALA

LEONEL HTO. BUSTAMANTE GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL